



Tribunal Calificador del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Técnica o de Mando, Categoría de Oficial Técnico, Grupo A, Subgrupo A2, convocado mediante Orden 450/2022, de 9 de marzo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 23 de marzo)

De conformidad con lo estipulado en el artículo 56.1 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, así como de acuerdo con lo establecido en el apartado primero, puntos 8.1.4 y 8.1.5, de la base octava de la mencionada Orden 450/2022, de 9 de marzo, por parte del expresado órgano colegiado, designado por Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 31 de mayo), y cuya composición fue modificada mediante Resoluciones de dicho Centro directivo, dictadas con fechas 4 de julio de 2024 (B.O.C.M. de 1 de agosto) y 13 de septiembre de 2024 (B.O.C.M. de 25 de septiembre), adjunto se remite a esa Dirección General, para que proceda a su adecuada publicidad a través de los medios correspondientes, la relación de las **personas aspirantes que han superado la fase de oposición** de que consta el proceso selectivo de referencia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso de alzada ante este Tribunal Calificador o ante la Dirección General de Función Pública, cuya presentación habrá de ajustarse a lo especificado en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.

En Madrid, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE TITULAR DEL TRIBUNAL

Documento firmado digitalmente por: YAGUE SANCHEZ SERGIO ROBERTO
Fecha: 2025.09.17 11:41

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



ANEXO

PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESCALA TÉCNICA O DE MANDO, CATEGORÍA DE OFICIAL TÉCNICO, GRUPO A, SUBGRUPO A2, CONVOCADO MEDIANTE ORDEN 450/2022, DE 9 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 23 DE MARZO)

RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	TURNO/ CUPO (*)	CALIFICACIONES DE LA FASE DE OPOSICIÓN		
				PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FINAL
1	LASO RUIZ, GREGORIO	***6484**	P	17,29	15,47	32,76

(*) TURNO:

P = Promoción Interna